

2°

**INFORME**  
**LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**HIGINIO  
DEL TORO**  
DIPUTADO FEDERAL

2°

**INFORME**  
**LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**HIGINIO  
DEL TORO**  
DIPUTADO FEDERAL



Asumí esta responsabilidad el pasado 4 de diciembre del 2018, el más alto honor que he tenido en mi vida. Ya son dos años desde que tengo la oportunidad de formar parte de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Soy Higinio Del Toro Pérez, nací en Zapotlán El Grande y estoy orgulloso de esta tierra en la que vivo. Aquí nacieron mis hijos, aquí trabajo y aquí formé mi familia. Soy un ciudadano participando en la política, por eso tengo una visión distinta de cómo legislar y resolver los problemas.

Soy diputado federal y represento al distrito 19 conformado por 18 municipios del sur de Jalisco, cuya cabecera distrital se encuentra en Zapotlán El Grande, Jalisco.

Presento este documento como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, y comparto en las siguientes páginas las acciones emprendidas durante este segundo año de trabajo.

Reconozco el gran trabajo desde el servicio público de mi amigo Alberto Esquer Gutiérrez, con quien tuve la oportunidad de recorrer los municipios del distrito, escuchar las voces de sus habitantes y conocer sus necesidades y proyectos. Compartimos el gusto de servir a los demás y el objetivo de ser útiles a nuestro país.

# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	1
<b>Trabajo legislativo</b> .....	4
Iniciativas .....	5
Proposiciones .....	13
<b>Actividades en el distrito</b> .....	21
Gestiones .....	22
Casa enlace .....	24
Distrito 19 .....	26
<b>Actividades durante el Covid</b> .....	32
<b>Conversatorio sobre el cambio climático</b> .....	34
<b>Foro de consulta nacional de minería</b> .....	35

El eje principal de mi ideario político se centra en los compromisos cumplidos.

Ser la voz de los habitantes del sur de Jalisco es un gran honor y al mismo tiempo una gran responsabilidad. Me he preparado para ello y estoy totalmente comprometido en la tarea de servirles.

Este Informe de Actividades no lo considero sólo como un ejercicio obligatorio, sino un acto de transparencia con el que me he identificado totalmente, y que, además, llevo a cabo con absoluta convicción, tal y como lo he hecho durante mi trayectoria como servidor público.



# TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el segundo año del quehacer legislativo, impulsé Iniciativas y Propositiones que he puesto en la mesa para discusión de mis compañeros legisladores.

Con la convicción que surge de mi ideología, de los principios que siempre han regido mi actuar, a los valores con los que he crecido y a los objetivos que han sido mi motivación, el trabajo legislativo emprendido tiene el objetivo de beneficiar a México con estricto apego a la ley, defender los derechos de las y los ciudadanos, porque nuestro país debe tener un gobierno alejado de la corrupción, que rinda cuentas, que sea transparente y que dé un correcto uso a los recursos públicos, es decir, al dinero de todos. Ya lo he dicho en repetidas ocasiones: “lo público no tiene porqué tratarse en privado”.



## INICIATIVAS

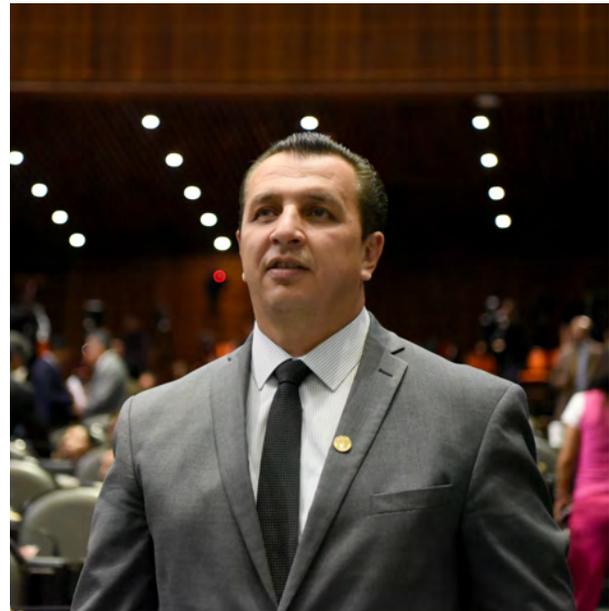


1. En atención a la importancia que representa para cualquier país la modernización, presenté una Iniciativa que impulsa la generación de investigación científica y tecnológica, la innovación, así como el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la planta productiva nacional. La mejor forma en la que una nación logra superar la etiqueta de “país en vías de desarrollo” es invirtiendo en cultura, educación y ciencia, estas tres áreas del conocimiento permiten al ser humano expandir sus horizontes, otorgándoles un posible futuro que sin educación no podrían conseguir.

*Proyecto de decreto que reforma los artículos 1° y 2° de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.*

2. La planificación es un elemento importante para regir el actuar del gobierno, sin ella no se puede dar orden a los proyectos, objetivos y metas que se pretenden alcanzar durante el periodo de cualquier gobierno. Por lo anterior, presenté una Iniciativa para involucrar a las entidades federativas y municipios en la formulación del Plan Nacional, con el propósito de que los objetivos locales puedan ser plasmados sin filtros y, de esta forma, incluir las visiones de los tres órdenes de gobierno a través de mecanismos de participación directa en la planeación nacional.

*Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*





3. Impulsar la movilidad urbana sustentable es ahora una necesidad en el mundo y México no debería quedarse atrás. Considero que deben ser impulsadas todas las acciones que contribuyan en la conservación del medio ambiente y que representen una mejora en el estilo de vida de la sociedad, por esa razón presenté una Iniciativa para que la Movilidad Urbana Sustentable sea considerada en la ley, con el objetivo de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer el futuro de las siguientes generaciones.

*Proyecto de decreto que reforma los artículos 3° y 9° de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.*

4. La movilidad implica retos importantes para el desarrollo de las sociedades, por lo que consideré relevante presentar una Iniciativa que le dé un papel protagónico a las entidades federativas y municipios, para que de manera coordinada se generen acciones a favor de la movilidad urbana y de esta forma garantizar que los programas gubernamentales coinciden con los objetivos de los planes urbanos locales. Por ejemplo, mientras alguna instancia gubernamental incorpora en sus programas de movilidad la construcción de una ciclovía, otra instancia realiza obras de infraestructura vial que benefician y promueven el uso del automóvil.

*Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.*

5. Una de las prioridades de los gobiernos debe ser integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. Por ello, presenté una Iniciativa que fortalece la inclusión de personas y grupos en situación de discapacidad, con el objetivo de brindar las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural. El acceso al conocimiento debe ser de forma equitativa, inclusiva e integral, es decir, cualquier persona tiene el derecho a recibir, conforme a sus necesidades y capacidades, el acceso libre al conocimiento e información dentro de las bibliotecas públicas nacionales, además, el acervo deberá comprender colecciones bibliográficas en braille.

*Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 1° y 2° de la Ley General de Bibliotecas.*



6. Una de las mayores preocupaciones y aspiraciones de todos los mexicanos es contar con una estabilidad laboral y económica que les permita cubrir sus necesidades básicas, y las personas con discapacidad no son la excepción. Por lo anterior, las y los Diputados de Movimiento Ciudadano presentamos una Iniciativa para normar el trabajo que realicen las personas con discapacidad; establecer programas y estímulos fiscales a fin de promover y estimular su contratación, permanencia y capacitación; precisar las condiciones de trabajo; prohibir cualquier tipo de discriminación por cuestión de discapacidad y sancionar severamente a quienes violen los derechos de las personas con discapacidad.

*Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de discapacidad.*

7. Una de las medidas fundamentales para reducir los daños ambientales que el uso de los combustibles fósiles está generando, es el impulso de políticas para incrementar el uso de energías renovables para la generación de energía eléctrica. Por ello, las y los Diputados de Movimiento Ciudadano presentamos una Iniciativa para fortalecer la diversificación de las fuentes de energía del país, ayudar a reforzar nuestra seguridad energética y evitar que los usuarios finales paguen más por el servicio de energía eléctrica.

*Proyecto de decreto que adiciona el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.*

8. La tecnología de fracturamiento hidráulico es un procedimiento ejecutado en pozos de petróleo y gas severamente cuestionado debido a los químicos utilizados, la contaminación de los acuíferos, los daños a la salud de la población, la explotación de recursos gasíferos en zonas con baja disponibilidad de agua y el beneficio económico real. Por ello, las y los Diputados de Movimiento Ciudadano presentamos una Iniciativa para prohibir la utilización de técnicas como el fracturamiento hidráulico en nuestro país, como una medida de largo plazo y una apuesta nacional para salvaguardar el ambiente y la salud de las y los mexicanos.

*Proyecto de decreto que reforma los artículos 4° y 130 de la Ley de Hidrocarburos.*



9. El uso de energías limpias y renovables es uno de los temas principales que debe estar incluido en la agenda para el desarrollo integral de México. Las y los Diputados de Movimiento Ciudadano presentamos una Iniciativa para impulsar el uso de este tipo de energías renovables y, de esta forma, establecer que se prioricen los proyectos estratégicos de infraestructura a través de fuentes energéticas renovables para cumplir con la política energética nacional; establecer que las centrales eléctricas que generan electricidad a partir de fuentes renovables no requieran algún tipo de permiso por la parte de la Comisión Reguladora de Energía; y que se fomente el otorgamiento de créditos y otros esquemas para el financiamiento de centrales eléctricas de generación que operen mediante fuentes energéticas renovables.

*Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de Transición Energética.*

10. Las juventudes en nuestro país representan distintos roles de suma importancia. Distintivos como su creatividad, potencial y capacidad son necesarios para desencadenar cambios en su entorno cercano y para el resto del mundo. Presenté una Iniciativa para reconocer el gran valor de las juventudes mediante la declaratoria del año 2021 como el “Año de las Juventudes Mexicanas” y que la Secretaría de Gobernación en coordinación con los poderes Legislativo y Judicial, los órganos autónomos, los organismos descentralizados y las demás secretarías, establezca un programa de actividades para dar relevancia a la declaratoria.



*Proyecto de decreto por el que se declara el año 2021 Año de las Juventudes Mexicanas.*



11. La educación para adultos tiene el propósito de proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para competir en su entorno social y cultural. Presenté una Iniciativa para que se establezca un programa de acompañamiento aplicado a adultos que aprueben la evaluación al final de la educación para adultos, ya que actualmente quienes egresan no reciben ningún seguimiento que garantice el uso de los conocimientos adquiridos en su entorno y que las capacidades adquiridas tengan un impacto positivo en su vida.

*Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Ley General de Educación.*



12. Desde hace algunos años ha existido una constante preocupación entre agricultores debido a la utilización de cañones antigranizo que evitan las lluvias. Por ello, presenté una Iniciativa para que a partir de investigaciones científicas se conozca el verdadero impacto en el entorno por el uso de cañones antigranizo y demás tecnologías en las actividades rurales. El propósito es identificar aquellas tecnologías que tengan un impacto negativo en el medio ambiente y, de esta forma, se evite su uso, impulsando la sustentabilidad de las actividades socioeconómicas en el campo y a la producción de servicios ambientales de manera responsable.

*Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.*

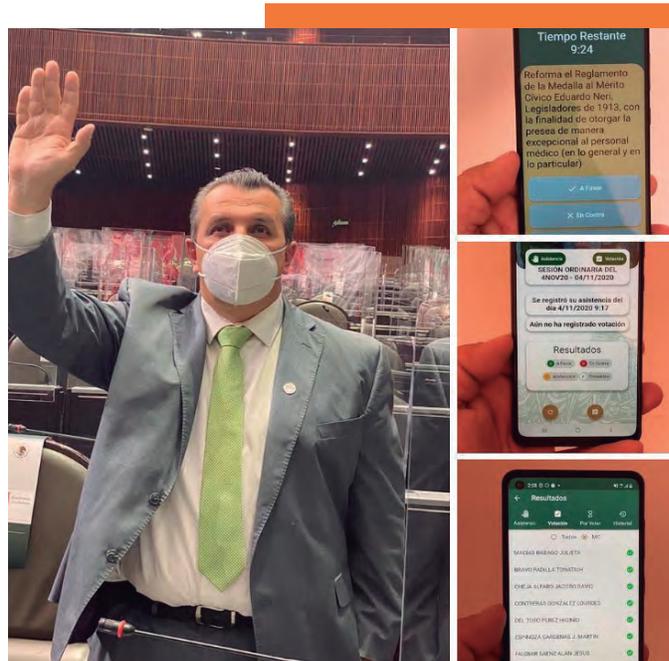
13. Estoy en contra de cualquier acto de discriminación, por esa razón presenté una Iniciativa para evitar que se niegue o condicione el servicio o acceso en centros de servicios o entretenimiento por razones de aspecto físico, poder adquisitivo, género, nacionalidad, étnicas, preferencia sexual o religiosas, así como condicionar el acceso mediante un consumo mínimo.

*Proyecto de decreto que reforma el artículo 9° de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.*



**14.** El gobierno tiene que innovar su forma de trabajar y brindar atención a la población; el Congreso de la Unión no puede quedarse atrás. Presenté una Iniciativa que brinda una alternativa para modernizar la realización de sesiones vía remota a través de herramientas tecnológicas cuando las y los legisladores no puedan ingresar a sus respectivos recintos, o bien, no puedan reunirse debido a una emergencia sanitaria como la actual pandemia, un desastre natural o cualquier situación que la Mesa Directiva considere pertinente.

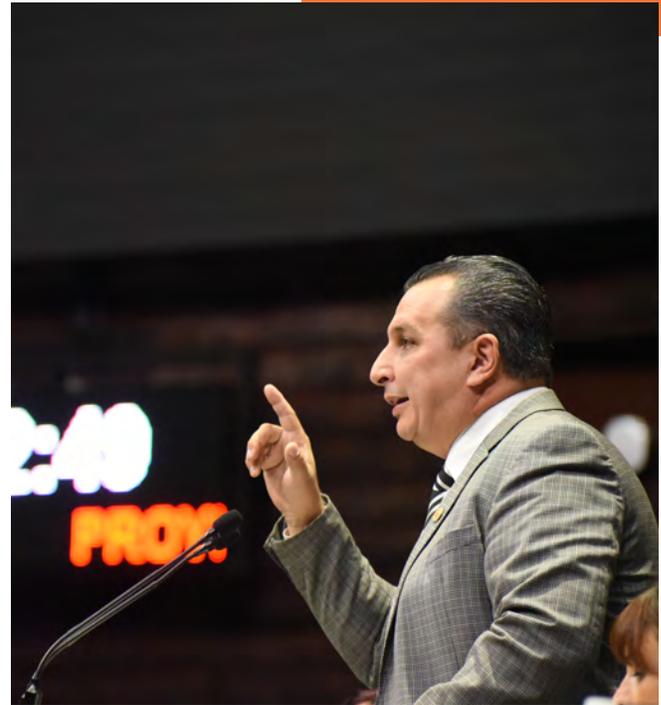
*Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.*



**15.** Impulsar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en México es necesario para posicionarnos a la vanguardia. Presenté una Iniciativa para incentivar a quienes contraten investigadores formados en programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y, de esta forma, que las y los investigadores desarrollen su potencial, contribuyan a la mejora continua en sus trabajos, generen nuevos datos e información y, en general, que aporten sus conocimientos en distintas áreas para favorecer su entorno inmediato y contribuir en el desarrollo nacional.

*Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 202 bis a la Ley de Impuesto sobre la Renta.*





**16.** Los efectos del cambio climático nos obligan a poner atención en las malas prácticas y evitar seguir con tradiciones o costumbres que perjudican el medio ambiente. Por lo anterior, presenté una Iniciativa para prohibir las quemas agrícolas como una forma de prevención y control de incendios forestales, con el fin de evitar su poder destructivo, el cual quema la vegetación de un área específica, debilita el contenido de materia orgánica del suelo y dificulta que éste absorba el agua; como resultado, puede iniciarse un proceso de erosión.

*Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable*

**17.** Las y los consumidores de bebidas alcohólicas tienen derecho a una información adecuada y real, así como a la libertad de elección a la hora de adquirir un producto, para que de esta forma sean conscientes de las consecuencias que puede generar el abuso en el consumo de alcohol. Por esta razón, presenté una Iniciativa para reforzar la regulación del etiquetado de bebidas alcohólicas, a fin de que en el empaque y etiquetado externo se adviertan los efectos nocivos del alcohol y las posibles consecuencias por el exceso en el consumo a la población.

*Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI y se adiciona la fracción VII al artículo 185 Bis 1 y se reforman las fracciones V y VI y se adiciona la fracción VII al artículo 185 Bis 2 de la Ley General de Salud.*

## PROPOSICIONES



1. Con la intención de que cada gobierno municipal cuente con información técnica que respalde sus decisiones y de esta forma fortalecer la participación del gobierno municipal en la planeación estatal y nacional, propuse un Punto de Acuerdo para que los municipios promuevan la creación de institutos de planeación municipal que tengan como objetivo realizar estudios sobre las necesidades sociales, políticas y económicas del municipio y apoyen en la formulación de herramientas para dar solución a dicha demanda.

2. Una Ciudad Inteligente es aquella que se caracteriza por utilizar tecnologías de la información para proporcionar servicios a sus ciudadanos y mejorar su calidad de vida. Presenté un Punto de Acuerdo que tiene como objetivo invitar a los gobiernos municipales a que adopten en sus planeaciones los criterios de las ciudades inteligentes y, de esta forma, presentar a los núcleos urbanos municipales nuevas dinámicas que los ayuden a afrontar la demanda social al interior de sus ciudades.



3. El sarampión es una enfermedad virulenta e infecciosa, muy peligrosa cuando no es atendida a tiempo y que puede tener consecuencias mortales, siendo la población infantil la más afectada. Por lo anterior, exhorté a la Secretaría de Salud a realizar, publicar y difundir campañas de vacunación para la prevención del sarampión. Considero relevante actuar a tiempo y concienciar a nuestra población de lo importante que son las vacunas como medida de prevención.



4. Con el propósito de apoyar a las y los estudiantes, presenté un Punto de Acuerdo para que se establezcan convenios con las aerolíneas mexicanas a fin de otorgar el 50 por ciento de descuento a estudiantes mexicanos en sus viajes durante periodos vacacionales, beneficio que nunca ha existido y que los tiempos actuales lo ameritan.



5. El uso de tecnología para modificar el estado del tiempo, entre la que destacan los polémicos cañones antigranizo, ha creado inconformidad en distintas zonas agrícolas del país debido a que, de acuerdo a señalamientos de agricultores, estos artefactos disipan las nubes e impiden la caída de lluvia lo cual es perjudicial para sus sembradíos. Por esa razón, presenté un Punto de Acuerdo para que se diseñen e implementen campañas informativas para los agricultores sobre los avances en los estudios científicos acerca de la tecnología empleada para modificar el estado del tiempo.

6. Con la intención de salvaguardar la salud de adultos mayores beneficiarios de programas gubernamentales, presenté un Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Bienestar a diseñar e implementar una estrategia segura y ágil al entregar los apoyos de la pensión para adultos mayores ante las dificultades originadas por la pandemia de Covid 19.



7. Apoyar a las juventudes es una de mis prioridades, por esa razón presenté un Punto de Acuerdo para que se coordinen esfuerzos para desarrollar campañas contra la discriminación social a jóvenes en espacios escolares y laborales. Evitar los actos de discriminación permite que las y los jóvenes puedan desarrollarse de una forma saludable en un ambiente de igualdad en el que puedan ejercer su verdadero potencial.

8. La emergencia sanitaria por la pandemia global de Covid 19 requiere una respuesta extraordinaria, rápida y contundente, por lo anterior un grupo de Legisladores nos unimos para presentar un Punto de Acuerdo para exhortar al Presidente de la República para que contemple como medida un “Ingreso Único Vital”, temporal y no condicionado, a las personas que tendrán una disminución en sus ingresos ante la emergencia sanitaria por Covid 19.



9. Ante la crisis en materia de salud que nuestro país atraviesa con motivo de la pandemia de Covid 19, el personal de los servicios de salud del Estado mexicano ha actuado en la primera línea en defensa del bienestar de la población. Es gracias a su trabajo y compromiso que, en estos momentos difíciles, los ciudadanos pueden recibir la atención médica y hospitalaria necesaria. Sin embargo, se han presentado diversas manifestaciones y acciones de personas que atentan contra la integridad física y psicológica del personal médico, de enfermería y, en general, de los servicios de salud. Por lo anterior, un grupo de Legisladores nos unimos para presentar un Punto de Acuerdo para que se implemente una campaña de sensibilización, empatía, solidaridad y reconocimiento de la sociedad con el personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud ante la labor que realizan en la atención de la pandemia. Además, exhortamos a autoridades federales y locales en materia de seguridad pública a brindar apoyo y seguridad a los nosocomios y clínicas que estén en su jurisdicción, mediante la permanente guardia y resguardo de las instalaciones donde se atienden pacientes con la enfermedad. Asimismo, exhortamos a las autoridades competentes de procuración de justicia dar seguimiento a las denuncias por agresiones físicas y psicológicas, así como a los incidentes de violencia ejercida en contra del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud a fin de deslindar responsabilidades y presentar las acusaciones ante la autoridad judicial.





**10.** La pandemia ocasionada por el Covid 19, ha cambiado la vida de millones de personas en el mundo. Por ello, un grupo de Legisladores nos unimos para presentar un Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno Federal a realizar de inmediato todos los procedimientos necesarios para que México tenga acceso oportuno a la cura o la vacuna contra el Covid 19 que la comunidad científica internacional desarrolle, informando con toda claridad y transparencia las acciones que lleva a cabo en la materia. La propuesta incluye que se revisen e instrumenten oportunamente los protocolos necesarios para la distribución eficaz de la cura y la vacuna, así como que se cuenten con los accesorios médicos necesarios para su aplicación.



**11.** Resulta indispensable la garantía de derechos de las personas que habitan en nuestro territorio, entre ellos los derechos de la primera infancia. Por esa razón, un grupo de Legisladores nos unimos para presentar un Punto de Acuerdo para no que no se aplique el recorte del 75% del gasto corriente a programas de Vacunación; Salud Materna, Sexual y Reproductiva; Servicios de Asistencia Social Integral; Producción y Distribución de Libros y Materiales Educativos; Producción y Transmisión de Materiales Educativos; Educación Inicial y Básica Comunitaria; Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Servicios de Guardería, y Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil así como cualquier otro que se encuentre dirigido a garantizar los derechos de la primera infancia.

**12.** La atención a pacientes mexicanos con Covid 19 debe ser una prioridad. La experiencia internacional ha identificado al Remdesivir como un tratamiento de alta efectividad en el tratamiento de pacientes con Covid 19. Por lo anterior, las y los Diputados de Movimiento Ciudadano presentamos un Punto de Acuerdo para agilizar de manera responsable la autorización para el uso del medicamento Remdesivir en el tratamiento del virus SARS COV2 causante de la enfermedad Covid 19.



**13.** Han sido tantas las víctimas que ha dejado la pandemia del Covid 19. Lamentablemente falleció un atleta mexicano que ganó una medalla de bronce en el Campeonato Panamericano de Yudo de 2006. Este acontecimiento generó mucha consternación y enfado, no sólo en su Estado natal Sonora, sino que trascendió a nivel nacional, al difundirse un video que él mismo realizó, en el que hablaba de su precaria situación económica y de salud, y en el que aseguraba que había sido despedido injustificadamente del empleo que desempeñaba en la Comisión del Deporte del Estado de Sonora. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Deporte presentamos un Punto de Acuerdo en el que exhortamos al Gobierno del Estado de Sonora para que agilice y brinde los apoyos necesarios a la familia y deudos del exatleta, así como para que vigile que se entreguen todas las prestaciones que les corresponden conforme a derecho.



**14.** Múltiples son los desafíos que tienen que enfrentarse durante la actual pandemia por Covid 19. Para la población de atletas de alto rendimiento esto no es una excepción. Por esa razón, un grupo de Legisladores nos unimos para presentar un Punto de Acuerdo para que se elabore un protocolo sanitario de actuación que permita a los atletas de alto rendimiento reiniciar sus entrenamientos y campamentos. Además, que les sean proporcionadas las pruebas de detección de Covid 19, necesarias para que los deportistas de alto rendimiento y sus equipos de trabajo regresen a sus actividades de manera segura.



**15.** Con el fin de ayudar a garantizar la seguridad sanitaria, proteger la salud de la población mexicana y cuidar el medio ambiente, presenté un Punto de Acuerdo para que sea diseñada e implementada una estrategia de difusión dirigida a la población sobre las medidas de prevención del Covid 19 en el manejo, separación y desecho de los residuos sólidos urbanos, especialmente de cubrebocas, guantes, envases de medicamentos, pañuelos desechables, caretas y todo tipo de residuos sanitarios con el fin de evitar futuros contagios por Covid 19. Considero que es relevante la propuesta debido a que actualmente es común encontrar en la vía pública este tipo de desechos sanitarios, situación que no sólo representa un foco probable de infección, sino también un desfavorable impacto ambiental. También, ha incrementado notablemente la generación de desechos sanitarios en casa, sin que la mayoría de las entidades federativas atiendan protocolos uniformes para su tratamiento y para su disposición final, lo que conlleva un serio riesgo de multiplicación de contagios.

**16.** El análisis presupuestal desde la perspectiva de igualdad de género, permite examinar si hay diferenciación en la asignación de recursos públicos entre mujeres y hombres. El objetivo es identificar las desigualdades entre los sexos y corregirlas mediante el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas públicos, reorientando el gasto público donde sea necesario. Por lo anterior, un grupo de Legisladores nos unimos para presentar un Punto de Acuerdo para invitar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, a una reunión de trabajo para analizar el ejercicio de las “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.



Mi trabajo siempre estará orientado en la búsqueda del mayor beneficio para población mexicana, porque cuando uno ama lo que hace, no hay obstáculo que pueda detener el avance.

Y hablando de obstáculos, sé que constantemente los encontraré en el camino, pero eso no me impedirá que siga trabajando por el bienestar de la población que con mucho honor represento.

## ACTIVIDADES EN EL DISTRITO 19, JALISCO



Soy un convencido que bajo la situación actual que viven los diputados, su responsabilidad terminaría precisamente con legislar, sin embargo, siempre he defendido la idea de que en el servicio público debemos hacer lo que nos toca, y siempre un poco más.

Mi objetivo es contribuir al desarrollo y crecimiento de mi distrito, trabajar desde distintas líneas de acción en las que el común denominador es el bienestar de los municipios del distrito 19. Ha funcionado la estrategia legislativa de escuchar y recoger las necesidades de la población, para llevarlas al ejercicio legislativo; espacio que debe favorecer a toda la sociedad.

Me declaro impulsor del desarrollo de los municipios, es ahí donde se origina el crecimiento de una región o país. No quitaré el dedo del renglón y seguiré exigiendo al gobierno federal que destine más recursos para obra pública, educación, salud, seguridad, asistencia social, deporte, cultura y desarrollo económico para que la gente del distrito 19 tenga mejores condiciones de vida.

## GESTIONES



Apoyé a más de 100 mujeres emprendedoras a crear un modelo de negocio que les permita generar sus propios ingresos.



Entregué a nuestros adultos mayores aparatos funcionales como sillas para baño, bastones, andaderas, aparatos auditivos y sillas de ruedas para mejorar su bienestar y calidad de vida.



Dignifiqué viviendas en el sur de Jalisco con calentadores solares, tinacos, juegos de baño y láminas.

Gestioné apoyos de vivienda para que las personas puedan tener un patrimonio propio.



Tramité más de 500 consultas médicas, estudios de laboratorio, medicamentos y cirugías gratuitas.



## CASA ENLACE



Puse en marcha la “Casa de Enlace Móvil” con el propósito de acercar los servicios que ofrecemos de asesoría jurídica, trámites y gestión hasta los lugares más alejados del distrito.



Asistimos y representamos a más de 50 personas de escasos recursos en distintos juicios de material civil, familiar, mercantil y penal.





Impulsé el “Primer Comedor Móvil” durante la pandemia para atender la emergencia alimentaria. Entregamos 6 mil porciones de comida beneficiando a la población de todo el distrito.



En nuestra Casa de Enlace Distrital ubicada en Zapotlán, durante el último año atendimos más de 800 servicios de entrega de medicamentos, asesorías psicológicas, bolsas de trabajo, gestiones, trámites gubernamentales y asistencia jurídica.



## DISTRITO 19

La educación es un factor primordial para el mejoramiento del sur de Jalisco, por eso apoyamos en infraestructura educativa a varios municipios del distrito para mejorar sus instalaciones y garantizar una educación de calidad, como el TecMM campus Tamazula que ahora cuenta con un nuevo edificio de aulas



Participamos en la gestión de la remodelación completa de la Primaria y el Centro de Salud de Santa María del Oro.



“ El distrito 19 ha sido beneficiado por el programa carretero más importante de la historia, con el objetivo de que las y los habitantes se trasladen de forma rápida y segura. Algunas carreteras ya fueron terminadas y otras se encuentran en proceso. ”

Ciudad Guzmán El Grullo.  
Jilotlán Tecalitlán.  
Sayula Usmajac.  
Tecalitlán Tuxpan.  
Guadalajara Ciudad Guzmán.  
San Gabriel Tapalpa.  
Quitupan Valle de Juárez.  
Santa María del Oro Valle de Juárez.

Y algunos otros tramos de carreteras alimentadoras que complementan los accesos a la mayoría de los municipios del distrito.



**Ciudad Guzmán - El Grullo**



**Sayula - Usmajac**



**Jilotlán - Tecalitlán**



**San Gabriel - Tapalpa**



**Ciudad Guzmán - El Grullo**

Me reuní con los productores de Piloncillo de Pihuamo para cumplir el compromiso de regresar a sus trapiches y establecer una mesa de trabajo para atender sus necesidades como gremio.



Entregué más de un millón de pesos en Tuxpan y Tecalitlán para empleo, adquisición de máquinas y cursos taller de autoempleo para generar crecimiento económico en la población de estos municipios.



Contribuí con el hospital comunitario de Sayula en la organización de la “Carrera Rosa y Azul” para conmemorar el día contra el cáncer de mama y próstata.





Apoyamos al sector agrícola con la gestión de recursos que abonen en la producción de calidad.

Estuve en Lagunillas, delegación de Tapalpa, supervisando el saneamiento de la presa, un paso histórico para la localidad y la salud de sus habitantes.



Entregamos en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo alrededor de 227 becas, en Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Tuxpan y Tecalitlán, para que las personas accedieran a más oportunidades de trabajo.



Acompañé al Gobernador de Jalisco en su gira de trabajo en el sur de Jalisco para anunciar que la localidad El Rayo, municipio de Tecalitlán será beneficiada con agua potable gracias a una inversión de 2 millones de pesos.



Trabajamos en coordinación con gobiernos municipales en proyectos deportivos que ayuden a reconstruir el tejido social.





Colaboré con el Consejo Municipal de la Juventud de Zapotlán en la colecta para apoyar a las comunidades afectadas por la tormenta tropical Hernán y con la casa móvil trasladar los víveres recolectados para entregarlos en Cihuatlán y en las zonas más afectadas, beneficiando a más de 400 familias.



Participé en la entrega de títulos de propiedad en el municipio de Tapalpa, otorgados a familias de diversos municipios del Sur de Jalisco, ofreciendo seguridad jurídica a las familias que estaban con la incertidumbre, dado que su propiedad se encontraba en un asunto de indefinición. Ahora pueden decir con total certeza que ya cuentan con un patrimonio propio.



## ACTIVIDADES DURANTE EL COVID

Doné mi sueldo en conjunto con otros diputados a la UNAM para la compra de 400,000 kits de protección para médicos, enfermeras, residentes e internistas que están atendiendo a las personas contagiadas por el Covid 19.



Apoyé al grupo indígena de Tuxpan y el grupo Sembrando Semillas de Napa Valley de California, EUA a gestionar el concierto que presentó el Mariachi Femenil Estrella de México desde el Foro LARVA, en homenaje a las mujeres campesinas en esta lucha por el COVID 19.

En conjunto con el gobierno municipal de Zapotlán El Grande, entregamos apoyos a empresarios para la reactivación económica y la recuperación de sus negocios.



Doné 3 meses de mi sueldo para llevar 4,000 apoyos alimentarios a las personas que están pasando por momentos difíciles en esta contingencia.



Mantener las plantillas laborales en esta contingencia ha resultado muy difícil para muchas empresas, por eso, apoyé a las micro, pequeñas y medianas empresas con asesoría, trámite y consultoría para que puedan aplicar en el programa económico que les permitirá retomar operaciones, mantener sus plantillas laborales y capital de trabajo ante la pandemia del Covid 19.



Realicé una campaña de concientización dirigida a la población del distrito 19, en la que entregué gel antibacterial y cubrebocas.



## CONVERSATORIO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: "DE CARA AL FUTURO DEL PLANETA".

El 31 de octubre del 2019 participé en el conversatorio sobre el cambio climático: "De cara al futuro del planeta", celebrado en la Biblioteca Legislativa como parte del Espacio Cultural San Lázaro (ECSL). En el ECSL se presentan conversatorios, coloquios, conferencias magistrales sobre temas sociales, políticos, arte y cultura.

El mundo está en una etapa crucial para su futuro, estamos atravesando una crisis climática y ecológica para el planeta. Tenemos la oportunidad de cambiar el rumbo de nuestro futuro, siendo más conscientes, pensar y tener soluciones para detener las consecuencias del cambio climático.

Establecí el compromiso de seguir impulsando en mi agenda legislativa el combate a los llamados cañones antigranizo, una tecnología que sigue afectando a agricultores del país y a la población en general.



## FORO DE CONSULTA NACIONAL DE MINERÍA CIUDAD DE MÉXICO 2019

El 04 de diciembre del 2019 llevamos a cabo de manera exitosa el "Foro de Consulta Nacional de Minería Ciudad de México 2019".

La jornada de trabajo dio inicio por la mañana con un diálogo sobre capacitación financiera dirigida a pequeños y medianos mineros y, posteriormente, desarrollar los trabajos con la participación de expertos en la materia, de federaciones y organizaciones mineras de México, de autoridades de los tres órdenes de gobierno y de Senadores y Diputados de diversos Grupos Parlamentarios.

El objetivo del foro fue darle voz a la minería e identificar las áreas de oportunidad para este importante sector en nuestro país. La reactivación de la pequeña y mediana minería, así como su fondo y regulaciones mineras son una prioridad dentro de mi trabajo legislativo.

Como diputado, tengo el compromiso de vincular los diferentes sectores productivos del distrito que represento, de Jalisco y de México, para encontrar soluciones a sus problemáticas.





El momento que enfrentamos nos demanda total atención y dedicación. Los desafíos actuales de nuestro país no sólo afectan a la salud, sino también, mucho de lo que hoy estamos decidiendo tendrá repercusión directa con la situación económica y política de los próximos 20 años.

Con mi trabajo, acciones, gestiones, presencia en el distrito y propuestas, estoy tratando que se dignifique la labor legislativa, y con resultados en el corto plazo, cambiar la forma de gobernar y hacer política.

Los legisladores de Movimiento Ciudadano, lo afirmo categóricamente, “Sí hacemos la diferencia”. Estamos demostrando que el trabajo sí está dando resultados, que cuando se trabaja sin descanso por los ciudadanos, siempre habrá resultados que entregarles.

Poder recorrer las calles de mi ciudad, saludar a la gente y dar la cara por mis actos me hace sentir satisfecho y confiado de que estamos haciendo lo correcto.

Ha sido importante lo que hemos logrado hasta ahora, sin embargo, es parte de mi ideario como servidor público no conformarme con los resultados; siempre habrá una familia a la que ayudar, una gestión que realizar, una ley que mejorar, dicho de una mejor manera, transformar vidas a través del trabajo como servidor público.

Soy un diputado ciudadano comprometido con México, un legislador que se mantiene con energía inquebrantable para seguir aportando en la construcción de la grandeza mexicana. Ayer, hoy y siempre daré todo para defender y apoyar a nuestra patria y su gente.

# 2°

# INFORME

LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA



**HIGINIO**  
**DEL TORO**  
DIPUTADO FEDERAL

2°

**INFORME**  
**LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**HIGINIO  
DEL TORO**  
DIPUTADO FEDERAL